

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION
ORDINARIA
Nº 118
CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O**



07 de ENERO del 2020



ACTA N° 118 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 07 días del mes de enero siendo las 10:20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°118 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera, Ismael San Martín, la concejala Silvia Espinoza y presidida por el presidente Enrique Olivares, quien da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- Acta anterior ya leída por los Sres. Concejales
- Escalafón de Mérito y Registro del Personal en Contraloría
- Entrega Programación Corporación Cultural
- Análisis del Informe Trimestral año 2019
- Aprobación Comodato Junta de Vecinos Palquibudi y Club Adulto Mayor Palquibudi.
- Aprobación Renovación de Patentes de Alcoholes 2° Semestre 2019 (Enero – Junio 2020).
- Aprobación Adjudicación de Transporte para Jardines Infantiles Junji (Copito de Nieve y Pepitas).
- Aprobación Adjudicación Contratación de Seguros para vehículos de Educación.
- Correspondencia.
- Varios.

Puntos Anexados a la tabla original

- Modificación presupuestaria Departamento de Finanzas.
- Propuesta Concejo Municipal para determinar los espacios públicos autorizados en el Plebiscito Nacional 2020.

Primer punto de la tabla:

ACTA ANTERIOR:

Se aprueba de manera unánime por los señores concejales el acta ordinaria N°117.

Segundo punto de la Tabla.

- **Escalafón de Mérito y Registro del Personal en Contraloría.**

Expone el punto la jefa de finanzas, Miriam Silva de acuerdo a lo solicitado en la ley N° 20.922, artículo 9 el que obliga a la Dirección de Finanzas presentar en la primera sesión del año el escalafón de mérito y registro del personal en Contraloría.

La profesional explica los contenidos del escalafón, como contrataciones, de todo tipo (contrata, honorarios) a los señores concejales. En su exposición manifiesta que hay algunos casos de contrataciones, que no se pudieron subir al Siaper, por estar en proceso de firma.

El concejal Arévalo, pregunta por qué los funcionarios que no se subieron a la plataforma, la razón sería porque entraron a trabajar en el último tiempo, responde



Miriam Silva; agrega, además, que otras de las causas serían que algunos funcionarios están con permisos administrativos, feriados legales, entre otros.

La concejala Silvia Espinoza pregunta por el procedimiento de calificación de los funcionarios. La jefa de Finanzas explica a ella y a todos los presentes el procedimiento. El que consta de una comisión asignada para los efectos y de la evaluación de los jefes directos de cada departamento. Cada uno de los funcionarios puede apelar a su evaluación, incluso aquellos que pertenecen a la comisión. (contraloría).

Tercer punto de la Tabla.

- **Entrega Programación Corporación Cultural.**

Expone este tema la coordinadora de la Corporación, Graciela Alarcón. Lo primero que explica es que no se realizaron una serie de actividades como la Fiesta del Cordero y la Fiesta de la Sandía, debido al estallido social, ambas actividades no consiguieron los permisos de seguridad por la falta de personal policial, debido a la contingencia.

También da a conocer otras actividades que serán organizadas por la municipalidad durante el 2020 y que hasta el 2019 fueron realizadas por la corporación (Día de la Madre, del Padre, entre otras).

Menciona que el concejo municipal aprobó 40 millones de pesos para la corporación para el año 2020.

Entrega la información que los rauquinos podrán asistir a ver obras de teatro en el teatro provincial de Curicó, gracias a un convenio realizado con la corporación.

El concejal Arévalo expresa, respecto a las actividades que aparecen sin costos, que debieran tener un monto asignado. Reitera, también, que las actividades suspendidas las debiesen haber realizado, restringiendo el programa. Expresa que mucha gente se quedó sin la posibilidad de realizar sus negocios. Reitera que debieran tener un monto, aunque sea modificable.

El alcalde expresa que las actividades no se realizaron porque no había seguridad, según los informes entregados por la autoridad (Carabineros). Explica que la misma suerte siguieron una serie de actividades. Toda actividad debe tener la factibilidad de Carabineros, con ese permiso se pueden realizar.

Agrega, que los informes no los realiza Carabineros de Rauco, sino los de la Prefectura de Curicó. Eso ocurrió con la Fiesta del Cordero, de la Sandía, incluso esperamos hasta el último momento la aprobación. El día de ayer la trilla consiguió la venia de carabineros (actividad que se realizará en Palquibudi, el sábado 11 de enero).

Plantea, además, que las actividades se pueden realizar durante el presente año, realizando las respectivas modificaciones presupuestarias.

El concejal Arévalo pregunta por el financiamiento de la Fiesta del Cordero, el que había sido conseguido en el Gobierno Regional. Graciela explica que los recursos aprobados para la Fiesta del Cordero se tuvieron que devolver. Apela que nunca ha habido problemas en la Fiesta del Cordero.



El alcalde responde que la seguridad no solo depende de la gente de Rauco, puede llegar gente de fuera de la comuna. Graciela Alarcón agrega que la contingencia del país mermó la realización de este tipo de fiestas.

Lo veremos más adelante, el 2020 volveremos a postular los recursos a la Fiesta del Cordero 2020 al Gobierno Regional, plantea el alcalde.

La encargada da a conocer las actividades programadas.

La concejala Espinoza encuentra muy pobre la programación de actividades, presentada por la coordinadora. Graciela explica que las demás estarán a cargo de la municipalidad. Se menciona además el PMC.

El concejal Arévalo propone que las solicitudes de recursos del área de la cultura, las debe gestionar la Corporación Cultural y no el municipio. El alcalde responde que se está haciendo este tipo de trámites. Pone de ejemplo el caso de las personas que están pidiendo pasajes para desplazarse al sur para asistir a campeonatos de cuecas.

La concejala Silvia Espinoza señala que hace falta un profesor de Canto para realizar talleres. El concejal Ismael San Martín responde que este tipo de actividades las tomará el PMC.

La concejala Espinoza, recuerda que el año pasado ofreció realizar una exposición de pintura, para así dar a conocer los distintos estilos en la comunidad.

La coordinadora explica que se han realizado una serie de talleres en el año recién pasado en distintos sectores de la comuna.

El concejal Sergio Rivera señala que el curso de guitarra que se realizó en el Parrón terminó de manera abrupta. Mucho de los alumnos se compraron guitarra y quedaron ahí con sus instrumentos, precisa.

Graciela explica que los recursos llegaban hasta el mes de noviembre. Manifiesta poner nuevamente una cartera de talleres en el 2020.

Finalmente le entrega a cada uno de los señores concejales una invitación para ver la obra de teatro “El Negro Bueno y la Quinta de Recreo”, que se presentará el miércoles 08 de enero en la plaza.

El concejal Manuel Poblete pregunta por el programa Viva El Verano, se le informa que serán una serie de actividades que se realizarán durante los meses de verano. Se informa que la semana del 16 de enero se darán películas en sectores de la comuna.

Cuarto punto de la Tabla.

- **Análisis del Informe Trimestral año 2019**

Queda suspendido porque el encargado de entregar el punto, el control municipal, señor Héctor Rojas se encuentra con licencia médica el día de la sesión.



Quinto punto de la Tabla.

- **Aprobación Comodato Junta de Vecinos Palquibudi y Club Adulto Mayor Palquibudi.**

La concejala Espinoza propone, frente a este punto, que debe ser justa la repartición de los bienes entre las organizaciones. Reitera que en este momento se está consultando a la comunidad, se conversó con la JJVV, pregunta de lo que se realizará.

El alcalde señala que se hicieron las reuniones con las distintas organizaciones.

El concejal Pascual Arévalo pregunta si los comodatos serán a nombre de cada una de las organizaciones. El abogado le responde que sí.

El abogado José Manuel Umaña explica el comodato al concejo y a los presentes de la sesión.

El alcalde llama a la aprobación al concejo del comodato. Si éste se aprueba se puede proceder a la inscripción en el conservador de bienes raíces.

El concejal Arévalo plantea que entregar comodatos a las organizaciones es muy bueno porque así se le entregan responsabilidades. Pregunta si los comodatos son distintos. El abogado le responde que sí. Propongo que los dirigentes presentes den su opinión de manera precisa y concisa.

El alcalde pide a los ediles la aprobación para que los dirigentes puedan exponer. Se aprueba la moción.

Pasan adelante a exponer su opinión María Valenzuela; presidenta del CAM de Palquibudi y José Hernández, pdte JJVV. Ambos solicitan y reafirman la importancia de obtener el comodato.

Don José expone un problema del pago de los servicios de la sede. El alcalde le explica que el tema le será informado de manera formal. El alcalde precisa que nunca el agua la ha pagado el municipio. La APR pidió un documento formal que señale que el municipio no paga los servicios.

El concejal Manuel Poblete precisa que el comodato es una buena noticia. Propone que los gastos sean compartidos entre las organizaciones beneficiadas.

El abogado lee el acuerdo de aprobación del comodato para aprobación de los concejales.

“Se requiere acuerdo de honorable concejo municipal al tenor del Artículo 65 letra f) de la Ley 18.695, para entregar en comodato la siguiente propiedad municipal inmueble ubicado en Palquibudis, que se encuentra inscrito a Fs. 1551 vta. número 1.040 del Registro de Propiedad del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, de una superficie de superficie de 1.008,00 metros cuadrados, por el plazo de 99 años y renovación automática”.

Alcalde llama a la aprobación.



Aprobación unánimemente. El concejal Arévalo reitera que los comodatos sean distintos.

Sexto punto de la Tabla.

- **Aprobación Renovación de Patentes de Alcoholes 2° Semestre 2019 (Enero – Junio 2020).**

Expone el punto Valeria Bravo, encargada de patentes del municipio. Explica en detalles las gestiones realizadas. Señala que hay un rol (Blanca Santelices) que no han podido ubicarlo, la profesional solicita poder esperar el mes de enero para poder ubicar a la persona.

Alcalde pregunta a los concejales. Todos están de acuerdo.

NOTA de la Redacción:

El Alcalde menciona que la jefa de finanzas, Miriam Silva le solicitó una reunión extraordinaria para el 29 de enero a las 9 am, para poder cerrar y dar inicio al presupuesto 2020. (Saldo inicial de caja).

Séptimo punto de la Tabla.

- **Aprobación Adjudicación de Transporte para Jardines Infantiles Junji (Copito de Nieve y Pepitas).**

Expone el punto el director comunal de educación, señor Ricardo Oyarce y Pablo Díaz, encargado de movilización del DAEM.

El profesional da a conocer los recorridos que se deben aprobar. Expresa que solo hubo un oferente con un 73%, en el jardín "Pepitas". Para la licitación del jardín "Copito de Nieve" también hubo un oferente con un 65%.

El concejal Arévalo pregunta si los recorridos consideran los sectores de Los Alisos y Los Zorros. Le responden que no están considerados, pero que a los apoderados en el momento de matricularse les preguntan si necesitan movilización, de esta manera se podría solucionar el tema.

El concejal Arévalo pregunta por 2 recorridos que estaría haciendo un mismo bus. El director le explica que es el mismo recorrido, que no son diferentes.

Alcalde llama a la aprobación.

Aprueban unánimemente los concejales el punto.

Octavo punto de la Tabla.

- **Aprobación Adjudicación Contratación de Seguros para vehículos de Educación.**

Pablo Díaz explica el punto. Para los seguros de los automóviles hubo 3 oferentes. Adjudicándose el mayor oferente con un 93%.

Alcalde llama a aprobación.

Se aprueba unánimemente. El concejal Arévalo aprueba y pregunta por el proceso de licitación, el que es explicado. Queda conforme con la respuesta.



Puntos Anexados a la tabla original

Noveno punto de la Tabla.

- **Modificación presupuestaria Departamento de Finanzas**

Expone la directora de finanzas, Miriam Silva. Explica que la modificación presupuestaria es de 52 millones 500 mil pesos que se traspasan de cuenta porque la cuenta en que estaban no corresponde para realizar el gasto. Este ítem será para la cuadrilla municipal.

Alcalde llama a aprobación.

Se aprueba unánimemente.

Décimo punto de la Tabla.

- **Propuesta Concejo Municipal para determinar los espacios públicos autorizados en el Plebiscito Nacional 2020.**

Se suspende el punto por licencia médica del encargado de control Héctor Rojas. Se agrega para el **acta de la sesión extraordinaria del 29 de enero.**

Undécimo punto de la Tabla.

- **Correspondencia.**

Se entrega a los concejales una invitación de una Trilla, en el sector del Corazón.

Duodécimo punto de la Tabla.

- **Varios.**

Pascual Arévalo: Presenta 3 solicitudes de la familia Cotal para uso de máquina retroexcavadora. Hicieron el trámite. 22 agosto 2016 / 22 febrero 2017 / 22 de agosto 2017. A la fecha aún no se concreta la solicitud. Le decían cada vez que venían que hicieran una nueva solicitud. Me parece una situación denigrante lo sucedido con esta familia. Si no se puede hacer el servicio que se les diga que no.

El alcalde explica que a la gente se le da a conocer la gran demanda que existe con las máquinas. Hay muchas cosas pendientes. No me parece que le pidan una nueva solicitud cada vez que vienen. Se compromete a ir a ver el tema. El concejal le entrega la solicitud al alcalde.

El concejal Arévalo pregunta por la aprobación de recursos de proyectos **obras 2**, donde se iban a colocar asientos en el área verde de la Población Ignacio Carrera Pinto. Hasta el día de hoy no se han instalado.

El alcalde explica que las licitaciones a veces quedan desiertas, no tienen postulantes. A veces también falta personal para realizar todos los procesos.

El concejal Arévalo da a conocer un accidente que se produjo en la Don Sebastián, pasaje N°8, con un niño que fue atropellado. Solicita la extracción de algunos tachones, para que la gente pueda estacionarse.



El alcalde responde que los mismos vecinos solicitaron la puesta de los tachones. Se compromete a ver el tema con la DOM y realizar una reunión con los vecinos el miércoles 08 de enero.

Manuel Poblete: También da a conocer el tema de una solicitud perdida. Solicita poner instalar puntos verdes de reciclaje en el sector de La Palmilla.

Alcalde explica que el tema se está gestionando a través de la Unión Comunal de JJVV y el municipio.

Respecto al tema de los escenarios (planteado a raíz de una solicitud), manifiesta que siempre se prestan, explica que los usuarios deberán desarmarlos. Explica lo ajustado de los tiempos de los funcionarios con el tema de la entrega de agua. (3 días a la semana).

La concejala Espinoza manifiesta que el tema del agua seguirá durante el presente año.

Juan Jofré: Pregunta por el arreglo de la pandereta de don Jaime. El alcalde responde que no está la cuadrilla, que el tema se encuentra agendado.

Solicita retiro de botellas de la plaza. Se realizará la gestión.

“Solicité el nombre de los choferes de todo el municipio y me pasaron todos los nombres incluidos los que tienen póliza”. Así lo establece la Ley de Transparencia, se le explica.

Se suma a la solicitud del retiro de las tachas de la población Don Sebastián. Alcalde responde que hará una reunión con la JJVV.

Finalmente, reitera de la solicitud que realizó al Daem de la auditoria de programas dependientes de la dirección.

Ismael San Martín: Reitera el tema de los tachones de la pobl. Don Sebastián. El año pasado, en el mes de junio, se vio este tema, yo lo propuse. Solicito que se haga una reunión con todos los involucrados. Realicé la solicitud a la DOM y me señalaron que no se puede. Pero cuando sucede algo si se puede... reflexiona.

Finalmente plantea que se opone al cierre perimetral de las sedes N°1 y N°2 de la Don Ignacio. Señala que los niños jugarán en la calle, lo que se tornará peligroso.

El Alcalde señala que para los trabajos se deben realizar cierres. Los mismos vecinos solicitaron los arreglos. Respecto al tema de la multicancha, no lo han autorizado, ese terreno el Minvu no ha entregado su permiso para la construcción. Menciona el mejoramiento de la pista atlética, que no se puede realizar porque el terreno no tiene un cambio de uso de suelo el estadio. La idea era hacer un Fril para hacer el proyecto. Se visualiza otro proyecto de viviendas en la población Don Ignacio, ojalá se dé para tener más áreas verdes, finaliza.



Ismael San Martín pregunta por el estado de avance del sistema de agua potable del callejón Los Quezada. Alcalde solicita a los concejales su intervención con los servicios públicos para que se aprueben los recursos (se refiere a los de la coalición de Gobierno).

Pascual Arévalo: Alcalde el colega San Martín solicitó un informe de todos los proyectos realizados en la comuna, respecto al tema de las asistencias técnicas de agua potable.

Alcalde se pondrá en acta la temática.

Silvia Espinoza: Propone realizar un conversatorio entre los concejales para analizar lo sucedido con el estallido social en nuestro país.

Manuel Poblete: Precisa que el horario del alumbrado público hay que ajustarlo, porque estaría prendiendo muy tarde.

Alcalde plantea que la CGE estaría pensando en racionalizar la energía. El concejal Arévalo manifiesta que de ser así, debiesen racionalizar a las empresas y no a la comunidad.

Se levanta la sesión 12:24 horas.

Acuerdos

- Se Aprueba Acta Ordinaria N°117.
- Se Aprueba Comodato Junta de Vecinos Palquibudi y Club Adulto Mayor Palquibudi.
- Se Aprueba Renovación de Patentes de Alcoholes 2° Semestre 2019 (Enero – Junio 2020).
- Se Aprueba Adjudicación de Transporte para Jardines Infantiles Junji (Copito de Nieve y Pepitas).
- Se Aprueba Adjudicación Contratación de Seguros para vehículos de Educación.
- Se Aprueba Modificación presupuestaria Departamento de Finanzas

**PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE
CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ
CONCEJAL**



FELIPE ROJAS NÚÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

FRN

ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE